

INFORME POR OBSERVACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2018.

Yo, Pincay Alvarez Angela en calidad de comisario revisor de la compañía de trasportes BOLIVARENSES S.A. TRANSGUARANDA. pongo a consideración el presente informe de análisis de los estados financieros a la Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación hoy día Sábado 27 de Abril del 2019.

ANTECEDENTES:

Luego del análisis del Balance Financiero y sus anexos respectivos, correspondiente al período 2018; considerando que es de mi competencia vigilar y observar las operaciones financieras producidas en dicho período, al respecto debo manifestar en un breve análisis se han determinado las siguientes observaciones.

Lo correspondiente al manejo económico fue realizado con absoluta transparencia cumpliendo con los objetivos propuestos buscando el bienestar y mejoramiento continuo de la organización, y demostrado además los justificativos del caso.

CONCLUSIONES:

- ❖ En cuanto a los estados financieros del ejercicio económico 2018, he revisado cada una de las cuentas y los saldos reflejados son auténticos, los mismos se encuentran justificados con documentos de soporte, cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y sus respectivos reglamentos y resoluciones.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Con respecto a mis recomendaciones debo manifestar que los puntos de emisión no están siendo cumplidos a tiempo por lo que se solicita sean anulados a los incumplidos.

Particular que pongo a consideración para los fines concernientes.

Atentamente,



Sra. Angela Pincay

Comisario Revisor.